

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

SECCION RELIGIOSA
COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

Discurso pronunciado

POR

DON ANTONIO MAURA

en la sesión del Congreso del día 28 enero 1904

Quisiera, señores diputados, poder estrenar para lo que voy á decir os una nueva lengua, un nuevo razonamiento, otro modo de ser, porque ya no sé cómo he de componerme yo para que se reconozca que en este asunto el Gobierno está limitado á la más estricta y necesaria defensa. Hemos permanecido durante un mes callados, esperando que se abriese el Parlamento; el señor conde de Romanones explicó una interpelación en términos, á los cuales ya hice justicia, desenvolviendo sus conceptos; hizo sus cargos, le contesté, y le contesté de manera que yo no tengo noticia de que haya agraviado á nadie, y al señor conde de Romanones menos le pude agraviar, puesto que en un instante quedó liquidada en dos rectificaciones nuestra cuenta, y estoy oyendo todos los días que el Gobierno está provocando no sé cuántas cosas. Pues ¿qué he de hacer el Gobierno? ¿Callarse, suscribir lo que vosotros decís, aunque lo dijerais con alguna razón, aunque creyerais decirlo con alguna razón, aunque mostrárais que os habíais preocupado de depurar si tenáis razón?

Es la fábula del cordero y del lobo. ¿Nosotros somos los que suscitamos las pasiones? ¿Somos nosotros los que levantamos polvareda? Pues ¿qué hacemos nosotros sino esperar el ataque y en la medida del ataque responder? ¿O es que hay ahora un nuevo sentimiento de justicia que consiste en que han de prevalecer las vociferaciones, y todo género de ataques y todas las injurias, y suprimir aun el derecho de defensa? A él estrictamente he de sujetarme y limitarme esta tarde; pero tropezando con una dificultad, señores diputados; que en los debates, como en el diálogo confidencial, es casi inexcusable presuponer un fondo común de ideas, así como en la vida cívica es la ley, es el derecho recíproco la base y el supuesto de las relaciones humanas, y lo que me pasa con vosotros, ayer, hoy, no sé si hoy más que ayer, lo que me pasa con vosotros es que me falta esa base; porque lo que á mí me parece es que vosotros aplicáis un criterio moral y un criterio jurídico tan opuesto al mío, que vosotros creéis bueno lo que yo considero execrable, y será menester que nos entendamos sobre esto previamente. El Parlamento juzgará, y si estoy en un error me condenará, y á su fallo me someto, como al fallo de la opinión.

Yo tenía entendido, y hasta nueva orden seguiré entendiendo, que antes de afirmar en público, aun ante un público docto, ante un público habilitado para la censura y la crítica, aun ante un público capaz de madurar un juicio, un cargo contra un hombre, sencillamente un cargo, mucho más si es un cargo contra su honor, si es la imputación de un crimen atroz, si es la más grave y sangrienta de las injurias, era menester la certeza moral, el convencimiento íntimo, siquiera equivocado, pero el convencimiento honrado, de que se dice la verdad. (Muy bien, muy bien.)

Yo, que había asistido durante un mes á la oleada de improperios, de afirmaciones de hechos concretos, de cargos tremendos contra el Sr. Nozaleda, y que había cuidado de averiguar qué pudiera haber de cierto en cada caso, porque delante de un hecho que hubiera demostrado una equivocación del Gobierno, el Gobierno hubiera cumplido su deber, y tenía, por tanto, la obligación de averiguarlo, yo no he hallado dónde estaban el cargo y el reproche, sino la justificación y la glorificación de la persona ofendida, y yo estaba esperando, ó que vinieran nuevos datos, ó que aquellos que habían lanzado ó aprovechado esas acusaciones vinie-

ran aquí á mantenerlas cara á cara y frente á frente, y hoy, lo que encuentro es que los mismos que más levantan la voz aquí, dicen: «Traidor ó no, sea traidor ó no, ha habido cargos y ha habido defensa y queda la duda y basta el más ligero indicio y basta la sospecha.» Y en eso se queda, nada menos que desde la cumbre de esa tesis argumenta frente al Gobierno el orador elocuentísimo de la minoría republicana en esta tarde.

¡Ah! Si la campaña que precedió á la apertura del Parlamento se hubiese limitado á decir que el asunto de Manila y la conducta del arzobispo eran cosas no bastante esclarecidas y que era menester que se esclareciesen, correspondería el antecedente á lo de ahora. Pero, ¿qué he de recapitular yo lo que está en la memoria de todos tan fresco como la serie de imputaciones y de afirmaciones categóricas y de acusaciones basadas en hechos que se suponían absolutamente averiguados y ciertos? Lo que si diré como síntesis, es que, por ejemplo, en Valencia se publicó hace muchos días el programa de la entrada del arzobispo, con un artículo que llevaba este título: «Entrada de un traidor en Valencia. Asesinato de Nozaleda.» (Fuertes rumores.) Eso, por leves motivos, por la duda.

Y después de describir el ceremonial, está firmado por un diputado de esa minoría, de quien no consta que os hayáis apartado. (El Sr. Soriano: Si alude S. S. á mí, dígame claramente.) A. S. S. aludía. El relato acaba de este modo: «Entonces ocurrió un fatídico accidente, un modo de marea desatada que devora cuanto encuentra á su paso, la muchedumbre cayó imponente sobre el orgulloso arzobispo... Su mitra, que lucía erguida en las sienes, cayó al suelo. Un diluvio de piedras envolvió en sus sacudidas al pastor místico... Relucieron al sol cuchillos y navajas, sonaron tiros... Una larga cuerda, tendida desde los jcos, silbó como serpiente, arrollándose al cuello del mitrado... La muchedumbre lo engulló en sus sacudidas...»

La marea popular arrojó á sus playas un pedazo de mitra y unos cuantos miembros sanguinolentos.» Firmado: Rodrigo Soriano. (El Sr. Soriano: Lea S. S. el final.—Grandes rumores y protestas en la mayoría.) Esta es una muestra de como se ha cultivado el estado de opinión, que luego se alega como argumento. (El Sr. Soriano pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas en la mayoría.) Yo siento que se moleste el Sr. Soriano, porque no tiene para ello motivo ni conveniencia alguna, como se lo voy á demostrar ahora mismo. Eso de que he leído un párrafo era un trabajo literario, un ejercicio literario, porque no refería un hecho pasado, sino un hecho futuro. (El Sr. Soriano Como el incendio del Museo de Cavia.) Vea como á S. S. eso le parece lícito. Eso es lo que decía antes, que le parecen lícitas á S. S. cosas que no quisiera que nadie que tuviera que ver conmigo hubiera hecho jamás. (Grandes aplausos en la mayoría.—El Sr. Soriano pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas.)

El PRESIDENTE: Sr. Soriano, luego hablará S. S.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Pero ¿es que se me va á negar á mí, señores diputados, el derecho á leer un texto que ha aparecido con la firma del Sr. Soriano? (El Sr. Soriano: Lea S. S. el final.) S. S. lo leerá todo cuando guste, yo no lo he leído. (El Sr. Soriano: Que lo lea.—Varios diputados de la mayoría: No le da la gana.—Rumores y protestas.)

Voy á leer otra cosa. Ya he dicho que á mí esa literatura no me parece lícita. Si me equivoco, sobre mí caerá el juicio público; pero yo tengo el derecho de exponerlo y lo expongo. Y ahora vamos á una cosa concreta del día de ayer.

Ayer afirmó el Sr. Soriano ciertas actitudes y manifestaciones de los coroneles de la guarnición ó de una parte de la guarnición de Valencia; asertos de una gravedad que no ha menester de encarecimiento. El digno señor ministro de la Guerra se levantó y negó el hecho, y el señor Soriano al rectificar dijo lo siguiente:

«Ha dicho S. S. también, contestando á algunas afirmaciones mías, que la guarnición de Valencia no estaba dispuesta á responder á ciertas excitaciones; creo que así le ha dicho; no recuerdo bien sus palabras, pero iban en el sentido de que no era exacto que hubiera en los cuarteles, en la guarnición de aquella capital, algo así como deseo de protestar, no se cómo explicarlo bien, algo como nota desagradable en contra del nombramiento del P. Nozaleda; y ha hecho la afirmación de que llegado el caso de que el P. Nozaleda entrara en la ciudad de Valencia, la guarnición no haría armas contra los ciudadanos que asistieran á su recepción.»

Yo, lo único que puedo manifestar á S. S. es que el hecho es cierto desde el momento en que se ha publicado, firmado por un coronel retirado, y un periódico de Valencia, un artículo que ya envié á su señoría para que lo lea y vea que es exacto cuanto afirmo.»

Naturalmente; yo, que oí hacer estas afirmaciones al Sr. Soriano, un diputado de la nación, miembro de esa minoría, amparado de esa colectividad, me dije: Aquí habrá algún error, porque es imposible que esas afirmaciones se hagan sin fundamento. Pero en la madrugada de hoy la autoridad militar de Valencia el digno general que manda aquel Cuerpo de Ejército, ha dirigido al Gobierno el telegrama que voy á leer:

«Periódico El Radical publica una carta, fechada en Madrid, que decía escrita por un coronel con mando de regimiento, en la que se hacían apreciaciones sobre verida P. Nozaleda, paz de Cuba, y censuras para presidente Consejo de ministros. Como esto constituía falta grave, mandé instruir expediente, y declaró director periódico, que lo es diputado Soriano, que la carta era invención suya, y quiso decir que era de un coronel, para hacer mayor efecto y como recurso periodístico.» (Rumores y protestas.—El Sr. Calderón (D. Abilio): ¡Qué vergüenza!—El Sr. Soriano pretende hablar y el señor presidente le corta la palabra en medio de las protestas generales.) «Tengo derecho á decir lo mismo de lo que ha dicho en el Congreso, referente á que coroneles han asegurado guarnición se opondría á venida arzobispo electo; aseguro á V. E. que ningún coronel de esta guarnición ha dicho eso.»

El Sr. SORIANO: Señor presidente, ¿me permite S. S. una palabra?

El PRESIDENTE: S. S. usará de la palabra cuando le corresponda.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Naturalmente, señores, para mí resulta sumamente difícil el debate en estas condiciones; resultan muy desiguales las armas; yo así no se discutir. (El señor Soriano): Si me permitiera su señoría...—Protestas en la mayoría.—El Sr. Soriano: Yo he dicho eso por caballerosidad.—Nuevos rumores y protestas.)

El PRESIDENTE: Luego hablará S. S.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): El Sr. Menéndez Pallarés ha procedido esta tarde muy de otra manera; el señor Menéndez Pallarés ha confesado hidalgamente que él no afirma las cosas que no le constan, y no ha afirmado, en efecto, cargo alguno, como no sea aquel que se refiere á apreciaciones de S. S., que luego discutiré, acerca del hecho notorio de haber permanecido en Manila el padre Nozaleda, y otras cosas de esta naturaleza en que la base de hecho es incontestable; pero me queda á mí

que ventilar, en cuanto á criterio de debate, otro punto doctrinal que me parece importante, y es que S. S., al fin y al cabo viene al debate y razona como quien prosigue la obra en el punto en que la dejaron los asertos categóricos que se daban por probados, con los cuales se ha gestionado el ánimo popular, el ánimo de aquellos que no han podido leer ni leído más que la acusación, y á mí me parecía, me habría parecido que respondía mejor al concepto, quizás equivocado, que yo tengo del bien obrar, poner la debida protesta contra la conducta colectiva, repetida, sañuda que se ha venido siguiendo, partiendo de la certeza de los hechos y de las imputaciones para colocar las cosas en el estado en que su señoría las toma, para decir: pues hay dudas, pues hay sombras, pues habrá indicios. A mí me parece que no se puede aprovechar, que no se puede cosechar semilla como aquella; y ya llegamos á las dudas y á los indicios, y aquí es donde este clerical, este reaccionario acaba de no entenderse á sí mismo, sobre todo cuando ve delante á esa democrática, liberalísima, avanzadísima hueste republicana. ¡Ah! Yo no os entiendo, ni sé cuál es la primera sílaba de vuestra democracia.

Yo, tan reaccionario, no consideraría jamás, no he considerado lícito nunca condenar á nadie por semejantes leves indicios, ni yo considero que la honra humana, ni el derecho humano al respeto de la honra, caudando delante de la simple sospecha. Eso no es una teoría, porque os voy á poner un ejemplo, por si no los desastres coloniales, cuando se reunió el primer Parlamento después de aquellos tristes días, en que la opinión, no de las turbas, no de las gentes que apenas deletrean, no de las gentes que tienen el ánimo prevenido con las predicaciones de los clubs y las sugestiones constantes de los periódicos escritos en el lenguaje de la exaltación y de la injuria permanente, no sino la oligarquía inteligente, aquella misma que la nación había elegido para que deliberara en el seno de la Representación nacional sobre los grandes negocios, toda ella estaba impregnada de una tremenda sospecha. (El Sr. Junoy: Es la opinión que hizo Monjuich.—Rumores.) Estaba impregnada de una tremenda sospecha, sospecha que se fundaba en cosas muy ciertas, en cosas no imaginadas, porque no había sonado nadie la existencia de procesos, la ocupación de papeles, la coincidencia de que de la intimidad de la persona sospechada hubieran salido todos los jefes de la insurrección filipina. (El Sr. Morayta: Eso no era exacto.) Era universal testimonio, ó al menos, el testimonio más extenso y más autorizado el de que, al fin y al cabo, cualquiera que hubiera sido la intención, y salvadas la intención y la buena voluntad, la ingerencia en Filipinas de la masonería y de las Asociaciones secretas y el hábito de reunirse todos y entenderse por caballísticas formas y solemnidades propias para impresionar la imaginación de aquella raza, había sido, por lo menos, el arma con que había sido traspasado el corazón de la patria. (Muy bien, muy bien.)

Aquel Parlamento, fué invitado por un discurso de uno de sus miembros á deliberar sobre si se admitía ó no por diputado á aquel señor sobre quien recaían las sospechas, y se discutió, y por no hablar de otra cosa, diré que de aquel debate siempre quedaba una cosa, que era el documento adverbado y reconocido por el propio interesado, en que pedía que le enviaran de Filipinas cargos probados ó no, verdaderos ó no, contra el general Weyler, para procesarle. Y cuando se acercaba la hora de la votación, yo, que estaba y estoy separado por abismos de convicciones y creencias respecto de esa persona; yo, que jamás he tenido con ella conexión ninguna, me levanté en esos bancos, y dije que el

Parlamento tenía facultades para resolver, pero que por lo mismo que las tenía y que eran tremendas facultades, necesitaba mirar mucho la responsabilidad de su acuerdo, y que yo, que había asistido á aquella deliberación, yo, en conciencia, no podía decir que estuviera probado el caso, y sin prueba completa yo no podía condenar á aquel hombre, y el voto no prevaleció porque otras opiniones muchísimo más autorizadas que la mía con ellas se conformaron y quedó admitido como diputado aquel hombre por una absolución de la instancia (Muy bien), y se sentó entre nosotros y ejerció el cargo de diputado de la nación. De modo que yo no invento la doctrina para este debate; yo la he practicado y la he practicado siempre, y la practicaré mientras Dios no extinga en mi corazón el amor á la rectitud y á la justicia. (Muy bien.—Aplausos.)

Y no sé si después de haber marcado una diferencia tan profunda, un antagonismo tan radical de criterios en el modo de juzgar, cabe, como no sea por cortesía, que prosiga el debate con el elocuentísimo orador de la minoría republicana, porque la confusión de lenguas dispersó á los hombres, pero el criterio moral diverso dispersa á los corazones. (Muy bien.) ¿Cómo nos hemos de entender si vosotros creéis lícito y plausible lo que yo execro? ¿Cómo nos hemos de entender, si para sus señorías es un argumento, que ha habido quien ha discutido, quien ha acusado, y puesto que queda la duda, no puede pasar la persona, no tiene derecho, hay que excluirla, hay que el fuego en la frente? Eso lo haréis vosotros, yo no. (Muy bien.)

Pero en fin, ya que S. S. afirma, basándose en la extensión y difusión que han tenido las imputaciones, difusión y extensión que yo no niego, ¿cómo he de negarlas si han sido tantos los colaboradores en la empresa? Ya que S. S. afirma que hemos de tomar eso por opinión, yo le diré á S. S. sencillamente una cosa, y es que S. S. no ha contado más que con los votos de un lado; S. S. ha prescindido de las innumerables protestas que se han publicado ya, y claro que yo no hago cargo á S. S. porque no haya computado las muchísimas que yo recibo á toda hora, colectivas é individuales, de personas que estaban entonces en Filipinas, de personas que conocen perfectamente los hechos, de las más autorizadas. Las más independientes, las más ajenas á toda sugestión y parcialidad, han sido del dominio público hace ya muchos días; su señoría las olvida. Pero vamos á hacer ahora mentalmente una cuenta muchísimo más fácil. ¡Ah!, es muy cómodo decir, Sr. Menéndez Pallarés, que á S. S. le parece que ha sido forzada ó tardía, no sé que más ha dicho, la protesta del Episcopado. Pero si no llego á convencer á su señoría, que sería para mí muy grato, á las personas que estén menos ofuscadas, ¿no las convenceré yo de que el Episcopado español representa á los fieles de las respectivas diócesis de España.

¿Quién los va á representar? ¿Vosotros? Pues hay algunas personas desapasionadas que creen que por muchos que sean los lectores de las diatribas, y aunque todos los que las han leído las crean, suman muchísimos más votos los que afirman lo contrario y protestan que los que hayan leído todos esos periódicos. Y esa es una de las manifestaciones. El Sr. Junoy: Dejados hacer la manifestación pública el domingo. ¿Cuántos miles irían en esta manifestación? Sueña S. S.; ¿cuántos? (El Sr. Junoy: Casi todo Madrid.) Una parte más insignificante de la población total de España. (El señor Junoy: Probado, si ese es el mayor triunfo para el señor presidente del Consejo) Pero, además, ¿no se ha planteado la cuestión concreta y directamente por el señor conde de Romanones en la tarde de

(Se continuará)

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sta. Apolonia vg.
SANTOS DE MAÑANA.—San Guillermo.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los religiosos, dispersos por los sectarios.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia Iglesia de San Francisco, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, con misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

¡A DEFINIRSE!

Dicen muchos que no valía la pena de pasar tantos días en un debate que al fin y al cabo poco afecta á los intereses generales de la nación. Y bajo cierto punto de vista tienen razón de sobra: nuestros legisladores se han excusado en la defensa, porque la causa del P. Nozaleda era tan clara que el abogado más rampión podía tomarla por su cuenta seguro de que había de salir triunfante con todos los pronunciamientos favorables.

El mérito del discurso de Maura no está en que haya hecho brillar la inocencia, la rectitud y el patriotismo del ex-arzobispo de Manila, ya que eso lo hubiera hecho cualquiera, como nadie alcanzaría grandes alabanzas por qué llegase á probar que lo que á Maura le ha levantado un soberbio pedestal ha sido su arrogante postura, la fuerte acometida que dió contra esa prensa que había llegado á creerse inviolable é intangible, el haber arrojado el guante á toda la impiedad precisamente cuando ésta se hallaba en un período de irritabilidad el parecer temible.

Aquello de decir que el P. Nozaleda iría á pesar de todo á Valencia y que, si fuese necesario, iría en medio de bayonetas, en medio de tantas bayonetas como demandase la actitud de aquellos tagalos de Valencia, es todo un programa de gobierno.

Maura con este discurso fijó nuevos rumbos á la marcha de la política española y destruyó aquella estúpida teoría de que gobernar es transigir, es dejarse llevar de los que gritan más de los que más amenazan.

Hasta ahora parecía que en España teníamos una doble realeza, la que fija su trono en el Palacio de Oriente, y otra más potente que la primera que es la que ejerce su indiscutible soberanía en las plazas, en las calles, en el teatro y en la prensa. A esa había que atender siempre, y de sus fallos no había apelación posible: contra ella nada valían los dictados de la razón y los fueros de la justicia; y así se explican las vacilaciones en los de arriba y las exigencias en los de abajo.

Pero Maura debe tener muy en cuenta que esa ruda batalla no puede darla desde el campo liberal; si no toma posiciones en el campo católico, hallará una completa derrota.

Para sostener la gallarda actitud en que se ha colocado debe abandonar definitivamente esas situaciones crepusculares, en donde ha vivido siempre, y fortificarse en el sagrado alcazar del catolicismo. Maura no debe decir ya más que es liberal, muy liberal, antes que todo liberal, no debe sonrojarse porque le motejen de *reaccionario, retrógado, neo*, si con esos dictados quieren signifi-

car su filiación netamente católica. Lejos de ser depresivo para un gobernante rendir culto ferviente á la verdad revelada, es una condición que le enaltece y le recomienda.

Si por defender los justos derechos de un hombre, Maura ha puesto en juego los briosos arranques de su oratoria y los incontratables impulsos de su voluntad, ¿qué no se diría de este hombre público, si otro tanto hiciera en pro de la religión escarnecida y de la moral ultrajada? Ya sé yo que un ministro no es un predicador, ni un obispo, que tienen la misión de conducir las almas al cielo por medio de la predicación evangélica; pero también sé que los poderes públicos tienen la imprescindible obligación de amparar todo derecho, de vindicar toda justicia y de garantizar todos los intereses legítimos; y ¿hay derecho más sagrado, causa más justa é institución más legítima que la que representa la Iglesia católica? Puede haber contra ella derecho que valga, ni aspiración que deba prevalecer?

Si Maura no se decide á entrar francamente en la senda de la verdad, no habrá hecho más que dar un salto en las tinieblas y tendrá por necesidad que ser víctima de esos nobles pero impremeditados arranques. El liberalismo es veneno de las almas y veneno de las sociedades, y es de sentido común que una intoxicación no se cura con dosis del mismo veneno: es preciso buscar para la sociedad española un antídoto, y eso no lo encontrará Maura en la farmacia liberal: es preciso buscar orientaciones más saludables y rumbos más salvadores, y ahora que los dos ejércitos se aprestan para dar la gran batalla conviene que Maura se junte con los de la derecha, toda vez ha roto para siempre los lazos que podían unirle con los de la izquierda.

BIENVENIDO.

LOS PERIODISTAS BELGAS AL PAPA

La suscripción abierta en la asociación de periodistas católicos belgas para ir en peregrinación á Roma, ha producido ya la suma de liras (pesetas) 67.353'16.

S. E. el Cardenal Goosens ha contestado á la consulta que se le elevó y ha autorizado al Sr. Huyghe, presidente de dicha asociación, para anunciar, desde los periódicos católicos, la salida de la peregrinación que se organizará bajo el patronato de S. E. el Cardenal-Arzbispo y de los Rdmos. Obispos de Bélgica; patronato que sin duda contribuirá á asegurar el buen éxito de la peregrinación, que marchará en dos grupos el día 1.º del próximo abril. (De *L'Osservatore Romano*.)

¡CARAMBA!

Tenemos un diputado que vale por ciento.

O por mil. Quitense de delante todos los oradores, polemistas y filósofos habidos desde el principio del mundo hasta la semana pasada. Todos ellos ignoraron la verdad trascendentalísima de que puede un hombre juzgar de lo que no entiende, y esta verdad nueva, recóndita y nada sabida nos la enseñó y demostró nuestro incomparable tribuno.

No la demostró como se demuestra el movimiento, en la sesión del Congreso del 3 del actual. Lee el Sr. Maura recortes de la prensa liberal, y los interesados, los que tienen el deber de honor y justicia de sustentar lo leído, protestan y se alborotan, convirtiéndolo el salón en un nuevo pandemonio.

El Sr. Maura: ¿A qué puedo ya atribuir vuestra irritación, cuando la veo surgir sólo delante del recuerdo de vuestras propias afirmaciones, y no puede ser delante de los juicios porque no los he emitido? Tiene que ser por algo que calladamente habla á vuestros oídos.

El Sr. Nougués: Estilo jesuítico puro.

El Sr. Maura: Constará, Sr. Nougués, la censura de S. S., versadísimo, sin duda, en la materia.

El Sr. Nougués: De jesuitismo no entiendo una palabra, ni quiero.

Tableau.

Y ahora dígame si con descubrimientos como ese, con arranques de tal calibre, no estamos á dos dedos, como quien dice, de la famosa *instauración*.

Dígame con franqueza.

MITIN ANTIMASONICO

El domingo se celebró en el teatro de Novedades de Barcelona el mitin antimasonico iniciado por el periódico *El Correo Catalán* (al cual nos adherimos en su día con entusiasmo) y llevado á feliz realización por todos los elementos católicos de la ciudad condal sin distinción de matices políticos.

Fué un espectáculo hermoso, espléndido y consolador, de importancia trascendental, que puso de manifiesto la inmensa fuerza con que contamos los católicos y de cuyo acto tenemos derecho á esperar grandes beneficios para la presente sociedad, que parece pugnar por romper las cadenas con que hasta ahora la han tenido sujeta gentes sin fé, sin moral ni caridad, que solo han procurado halagar al pueblo con promesas, jamás cumplidas, para mejor conseguir el logro de sus apetitos, concupiscencias y malas pasiones.

Con gusto reproducimos las largas reseñas que á esta expresiva manifestación de los sentimientos católicos de la ciudad de Barcelona han dedicado los diarios de la misma, pero en la imposibilidad de hacerlo nos limitamos á decir que mucho antes de la hora señalada estaban totalmente ocupadas todas las localidades del referido espacio teatro, habiendo sido más de cinco mil las personas que deseando penetrar tuvieron que privarse de su deseo.

El mitin, que empezó á la hora anunciada, fué presidido por el senador don Felipe Bertrán de Amat quien tenía á sus lados al señor Duque de Solferino, también senador, á los diputados á Cortes Sres. Rosal, Huelin, Soler y March y otras distinguidas personalidades, habiendo hecho uso de la palabra, además del presidente, que abrió la sesión en nombre de Dios padre, de Dios hijo y Espíritu Santo, los Sres. Mans, Brugada, Junyent, Parellada, Fortuny y Estanyol, todos los cuales relataron la historia de la maldita y condenada secta, deteniéndose especialmente en la enumeración de los crímenes por ella realizados, y de sus hechos contrarios á la unidad de la patria, que debe á la masonería el desmembramiento de su territorio y el actual estado de atraso y post-tración moral y material. Puede asegurarse que del mitin de Novedades salió la masonería con la careta arrancada mostrando su fealdad horrible.

Todos los oradores obtuvieron frenéticas ovaciones que se repitieron al leerse las siguientes bases que fueron aprobadas por aclamación y en medio de vivas á Jesucristo, á la Religión y al Papa y mueras á la masonería.

1.º Expresar á Su Santidad la intensa gratitud de la asamblea por la especial bendición apostólica que se ha dignado otorgarnos y elevar á los pies del sumo pontífice la misión incondicional y perfecta adhesión á la suprema autoridad de la Iglesia y á la augusta persona del pontífice Pío X, que felizmente la rige, expidiéndose el siguiente telegrama:

«La asamblea anti-masónica de Barcelona, profundamente reconocida á la bondad del pontífice otorgándole su apostólica bendición, se posttra humilde á los pies de Su Santidad ofreciéndole testimonio de ardiente adhesión y sumisión incondicional á sus sabias enseñanzas.»

2.º Acudir á los poderes públicos para que dicten las disposiciones y medidas necesarias para que sea efectiva la prohibición de la masonería en España, ya que ésta, además de enemiga de la religión católica, que es la del Estado, tiende á destruir las instituciones fundamentales de la sociedad y la familia.

3.º Que todos los católicos tienen la obligación ineludible de combatir á la masonería por cuantos medios estén á su alcance y de denunciar á las autoridades los actos ilegales que esa secta realice ó intente realizar.

4.º Que se fomente la difusión en todas partes de la Unión Antimasónica, organizándose y obrando con toda energía y decisión para extirpar esa secta, valiéndose para ello de la prensa, de la acción popular y de todos los medios legales que les inspire su amor á la religión y á la patria.

5.º Que se organicen asociaciones de obreros para impedir sean víctimas de las asechanzas y engaños de los masones.

6.º Que se procure, por cuantos medios sean posibles, evitar el establecimiento de escuelas laicas, que es uno de los elementos más eficaces de propaganda de la masonería, recomendándose para ello la creación de escuelas y establecimientos docentes para las clases pobres, que estén regidas por comunidades religiosas.

7.º La asamblea delega en los individuos que constituyen la mesa el nombramiento de una comisión ejecutiva encargada de cuidar del cumplimiento de los acuerdos adoptados y de fomentar cuanto conduzca á atajar la propaganda masónica, quedando investida de amplias facultades para ponerse en relación con las demás regiones y obre en este particular conforme á las doctrinas católicas.

También se acordó expedir el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Celebrado gran mitin anti-masónico organizado por los católicos, sin distinción de ideales políticos, al objeto de protestar contra estragos secta masónica, ha acordado por aclamación se comunique los acuerdos á los poderes públicos, esperando confiadamente atemperarán su conducta á las manifestaciones epis-

copado español, encaminadas á lograr se respeten las creencias católicas y las instituciones fundamentales de esa sociedad, que la secta masónica quiere destruir.

La asamblea, presidida por los senadores y diputados de distintos matices políticos, representa más de doscientas corporaciones, periódicos, entidades y Ayuntamientos, asistencia muchos miles de personas.

Entusiasmo delirante. Orden admirable. Correo remitimos acuerdos.

Por la asamblea.—Felipe Bertrán de Amat.»

El mismo día por la tarde celebróse en la «Juventud Católica» la anunciada recepción de delegados de las sociedades y centros católicos que concurrieron al mitin antimasonico.

Ocupó la presidencia el catedrático de la Universidad D. Juan de Dios Trias, sentándose á su lado los diputados señores Albó, Soler de March, y los señores Artífana, Parpal, Junyent y Pareja.

Resultó una fiesta muy brillante, con discursos entusiastas y viriles, aplaudidos por la muchedumbre que era inmensa y selecta, proponiéndose por varios oradores la celebración de una asamblea en la que se reúnan todas las sociedades católicas de Cataluña.

Felicitemos á los organizadores de esos actos á la par que les estimulamos para que lleven á la práctica la magnífica idea apuntada en la recepción, la que á no dudar merecerá el apoyo de todos los buenos católicos.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Por los Rdos. señores cura-párrocos de esta ciudad fué cursado el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Presidente Consejo Ministros

Madrid

El cura-arcepreste, párrocos y clero parroquial de Tarragona felicitan entusiasmo V. E. brillante defensa P. Nozaleda, augurando de noble entereza de V. E. derrota verdaderos enemigos patria.—Juan Torra.»

En contestación al mismo se ha recibido la expresiva carta que sigue:

«Sr. D. Juan Torra.

Muy señor mío: Le agradezco muy de veras la felicitación que me ha enviado con motivo del asunto del P. Nozaleda. En esta cuestión como en todas, procuro honradamente cumplir con mi deber, y en medio de los disgustos que esto me proporciona, tengo una satisfacción cuando recibo testimonios de simpatía, y adhesión á mis esfuerzos en pro de la justicia y del bien general.

Queda suyo áftmo. s. s.

q. b. s. m.

Antonio Maura

5 de febrero de 1904.»

Leemos en *La Vida Marítima* que la «Dirección general de Estadística» de Amberes acaba de publicar un trabajo, por demás interesante, referente al comercio del mundo entero durante el año 1903.

La cifra representativa del comercio universal ha sido, para Europa de 41.000 millones, en lo que se refiere á las importaciones y de 34.000, en lo relativo á exportaciones.

La primera es cuádruple que la de América y triple la de las importaciones. El total de las cinco partes del mundo ha sido para el indicado año: importaciones, 58.700.060.000 y 54.600.000.000 exportaciones.

No andábamos equivocados al juzgar que la caballerosidad y celo del señor gobernador civil nos libraría de emprender una campaña seria contra el juego, ya que, debido á nuestras justísimas excitaciones, ha dictado órdenes tan severas y terminantes que, por sí solas, han bastado para que desapareciera de esta ciudad todos los garitos en donde, contraviniendo á la ley, se jugaba á los prohibidos.

Nosotros que no censuramos ni combatimos por sistema, así como también tributamos aplausos cuando son justos y merecidos no los hemos de escasear al Sr. Maestre Vera que en esta ocasión se ha portado dignamente cual demandaban la equidad y la justicia.

El ministro de Agricultura ha concedido 5.000 pesetas para premiar á los diez obreros que más se distinguen en el congreso obrero artístico industrial organizado por el Ayuntamiento de Vitoria.

Este Congreso se celebrará el próximo agosto.

Mañana, á las ocho, principiarán en la Universidad Pontificia los ejercicios de oposición á curatos, vacantes en esta diócesis.

Actuarán de examinadores sinodales los M. lltres. D. Juan Corominas, Arcepreste, D. Pedro Sardá, Penitenciario, D. Juan Alaix y D. Cayetano Sentis, canónigos.

Ha sido trasladado á Reus el primer jefe de Vigilancia de esta capital señor Casado, á quien sustituirá el Sr. Español que presta servicio en aquella localidad.

El número 6 de la Ilustración católica la *Hormiga de Oro* además de los retratos del Excmo. señor Arzobispo de Bostrea; Obispo de Vitoria; Rdo. E. J. de Labayru, y Dr. Robert, contiene el de Su Santidad, en su gabinete de trabajo, otro grabado de una antesala; reproducciones de las tapicerías, con asuntos de Juana de Arco, regaladas por el Gobierno francés á S. S. León XIII con motivo de su Jubileo, y del cuadro de E. Estévan, titulado «En la sierra» la Cruz de término de Balenyá (Cataluña); monumentos notables de Roncesvalles, y vistas del acto de la bendición y colocación de la primera piedra del monumento al Dr. Robert.

En el texto, tan variado y ameno como de costumbre, figuran, entre otros interesantes trabajos, artículos, cuentos y poesías de los Sres. Font y Fargas J., Hernández L., Cabrera de Miranda, Fernández Montalva, J. Pérez, etcétera, que hacen sumamente recomendable la publicación.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

Don Leandro Fernandez, 1.000 pesetas.—Señor Tesorero de Hacienda, 10.501'94.

En la última Junta general celebrada por la «Asociación catalanista» de esta ciudad se renovaron algunos cargos de la Junta directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, D. Francisco Xyart; vicepresidente, D. Federico Vidal; tesorero, D. Emilio Borrás; contador, D. Antonio Boxó; bibliotecario, D. Francisco Rosich; secretario 1.º, D. Bernabé Martí; secretario 2.º, D. Jaime Nadal.

Numerosa concurrencia de fieles asistió ayer á la Misa de Comunión general que la asociación «Sabatina» tuvo en la capilla de Ntra. Sra. del claustro, en obsequio de la Inmaculada Concepción y para conmemorar su gloriosa definición dogmática.

Contribuyó á dar mayor realce á la fiesta el canto solemne de la felicitación «Sabatina» por el coro del rosario de la Aurora, que también cantó piadosas letrillas durante la comunión.

El Sr. Alvarez de Sotomayor, secretario de este Gobierno civil, ha sido trasladado á otra provincia, no sabemos si con ó sin ascenso.

Ya sea de una ú otra manera le deseamos mucha suerte en su carrera y no menos acierto.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vallclara dotada con el haber anual de 750 pesetas. Plazo para solicitarla quince días.

A una vendedora de pescado se le decomisó ayer una pesada de cuatro hectogramos de dicha mercancía, en la que se halló de menos setenta y cinco gramos.

No sabemos si además se habrá impuesto, á la aprovechada vendedora, una multa por vía de correctivo.

En la plaza de la Fuente se desbocó ayer mañana, en dirección á la calle del Cos del Bou, la caballería que tiraba una tartana, sin que, afortunadamente, ocasionara ninguna desgracia, debido á la serenidad del alguacil Sr. Combalá y algunos vecinos que desviaron al cuadrúpedo hacia la bajada de Misericordia, en donde lo pudieron parar.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de doña Rosalía Porta, madre de nuestro particular amigo el concejal administrativo del Ayuntamiento don Antonio Rossell.

El luctuoso acto constituyó una manifestación de duelo.

Reciba la familia la expresión de nuestro sentido pésame.

A causa del mal estado en que se hallan todas las vías de esta ciudad ayer se hundió la rueda de un carro de gran porte en la calle del conde de Rius, costándole inmenso trabajo sacarle del atolladero.

Señor Alcalde: ¿Cuándo se decide á que se arreglen todas las calles de la población?

Bien venga mal sino vienes solo. Se nos asegura que el gremio de panaderos tiene acordado subir el precio del pan, dentro de breves días.

Las verduleras del mercado central de esta ciudad han solicitado al Ayuntamiento la rebaja del arbitrio que satisfacen actualmente por puestos públicos.

Ha sido designado para el cargo de vocal de la Junta de instrucción pública de esta capital el concejal del Ayuntamiento y teniente de alcalde D. José Sabater.

L'Osservatore Romano publica un nuevo *Motu proprio* de Su Santidad, declarando perpetuamente agregada á la Sagrada Congregación de Ritos la de Indulgencias y Santas Reliquias.

La asociación de maestros no colocados oficialmente, ha dirigido al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una instancia en la que solicita se derogue el art. 3.º de la real orden de 23 de octubre último, por el que se concede el título de maestro elemental, a todo el que posea el de Bachiller, con solo la aprobación de la Pedagogía y prácticas de enseñanza.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 5: Delegación de Hacienda.—Anuncio citando a D. José Gispert Pujals, propietario de una mina de cobre titulada «María» sita en el término de Alforja. Ayuntamientos.—Los de Almohera, Batea, García, La Riba, Poboleda, Borjas del Campo y Mora la Nueva publican la lista definitiva de los mayores contribuyentes para la elección de Compromisarios para Senadores. Alcaldías.—Las de Santa Perpetua, Montblanch, Perafort, Reus, Torre del Español, Ginestar y Vallclara anuncian diferentes servicios municipales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

Don José Prat Prats, alcalde Constitucional de esta ciudad. Hago saber: que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 63 de la vigente ley de reclutamiento, el próximo domingo día 14 del actual a las siete, se verificará el sorteo general de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del presente año, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales. Publíquese y fíjese un ejemplar de este bando en el sitio de costumbre e inserte en los periódicos de la localidad a fin de que no pueda alegarse ignorancia. Tarragona 6 febrero de 1904.—José Prat.

Juventut Catalanista

Aquesta Associació obrirà'l 18 del corrent mes, un curs gratuït de Gramàtica Catalana, confiat al Dr. D. Agustí M. Gibert de l'Associació Protectora de la Ensenyansa Catalana. Los que desitjin inscriures a la matrícula, poden passar per son hostatje: Rambla de Sant Carlos 29 principal, tots los días de set a vuit del vespre, sens necessitat d'altre requisit que esser presentats per un dels socis. Tarragona 7 de febrer de 1904. Per acort de la J. D. Salvador Moya, secretari.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Dolores Porqueras Vidie-la.—María Barrufet Martí. FALLECIDOS.—Rosalia Porta Roig, San Francisco, 21 (68 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteyar

De Barcelona, v. «Cabo Creux», de 997 ts., c. V. Beitia, con efectos, consignado a D. Mariano Peres. De Cardiff, v. inglés «Cambrián», de 463 ts., c. Rectriman con carbón consignado a los Sres. Boada hermanos. De Cardiff, v. inglés «Sapptures», de 513 ts., c. Luke, consignado a los señores Boada hermanos. De Barcelona, v. «Jacinta», de 946 ts., c. Beita, con tránsito, consignado a D. Modesto Fénech. De Bilbao y esc., v. «Florenco Rodríguez», de 656 ts., c. P. García, consignado a los Sres. Hijos de B. López. De Bilbao y esc., v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. J. Amezaga, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Mazarrón, pol. gol. «Antonio Faura», de 92 ts., p. Menéndez, con efectos, consignado a D. José María Ricomá. De Valencia, v. «Vicente Salinas», de 555 ts., c. J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Valencia, v. «Vicente Salinas», con efectos. Para Liverpool y esc., v. «Ulloa», con efectos. Para Barcelona, v. «Florenco Rodríguez», con tránsito. Para Port-Vendres, pailebot francés «Anna», con vino. Para San Carlos, laud «Teresa», en lastre. Para Liverpool y esc., v. «Jacinta», con efectos. Para Marsella y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos. Para Marsella y esc., v. «Cabo Creux», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 8

4 por 100 interior contado. 76'95
4 por 100 ídem fin de mes. 76'96

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 ídem fin próximo', '5 por 100 amortizable', 'Banco de España', 'Tabacalera', 'Cambios de París', 'Ídem de Londres'.

Cambios de Barcelona, día 8

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'ld. a 8 días vista', 'ld. cheque', 'ld. a 8 días dista', 'ld. cheque'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior contado', 'fin mes', '5 amortizable contado', 'fin mes'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100', '5 por 100', '4 1/2 por 100'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100', 'Almansa', 'S. Juan Abadesas', 'T. B. y F. 2 1/4 por 100', 'Alicante 4 por 100', '4 1/2 por 100', 'M. B. R. R. 2 1/4 por 100', 'Almansa no adhe.', 'adhe.', 'Orense 1880-82', 'prioridad 3 por 100', 'Cáceres y O. España 5 id', 'Canal de Urgel', 'Compañía Trasatlántica 4 por 100', 'Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100', 'Barcelona de Electricidad', '5 por 100'.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco de Barcelona', 'Catalana General Crédito', 'Crédito', 'Farril, Medina, Z. y Orense a Vigo', 'Banco Préstamos y Descuentos', 'Crédito Mercantil', 'Alicante', 'Norte de España'.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

CONGRESO

Madrid 8, 5'25 t.

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En escaños y tribunas hay regular concurrencia. Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública. El Sr. Huelín pide la revisión de las tarifas arancelarias respecto a trigo y harinas.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno se propone rebajar aquellas tarifas. Varios otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de Romanones pregunta al Presidente de la Cámara si en vista del tipo que van alcanzando los cambios con el exterior, entiende que es oportuno discutir inmediatamente el proyecto de saneamiento de la moneda.

El presidente manifiesta que las interpelaciones pendientes se llevan casi todo el tiempo de las sesiones y añade: Cuando se discutan los proyectos procuraré que se alterne la discusión con el de saneamiento de la moneda.

Agrega que es preciso hacerlo así, porque hay otros proyectos reclamados por algunas minorías que han de discutirse también.

El Sr. Suárez Inclán niega que el Sr. Moret haya pedido la discusión de ningún otro proyecto.

El conde de Romanones lamenta la ausencia del Sr. Villaverde, añadiendo que pensaba aludirle, puesto que es el autor del proyecto y dijo al presentarlo que lo creía de excepcional importancia para la vida del país.

Entonces—agrega el orador—estaban los francos a 36; hoy están a 40. Entiende que el Sr. Villaverde está obligado a influir para que se discuta el citado proyecto ó porque la comisión retire el dictamen.

Los Sres. Silvela (D. Engenio) y García Alix piden la palabra.

El Presidente sostiene el derecho de la Mesa, única facultada para disponer la discusión de los proyectos, y dice que se pondrá de acuerdo con el Gobierno respecto a este asunto.

Trata también de desvirtuar algunas de las apreciaciones hechas por el exministro de Instrucción pública.

Replica el conde de Romanones considerando ambigua la promesa del Sr. Romero Robledo, que indica que la mesa y el Gobierno no están aún de acuerdo sobre el particular.

El ministro de Estado afirma que el Gobierno se preocupa del asunto.

El conde de Romanones: ¡No faltaba más! Pero es preciso saber si el gobierno coincide con el proyecto del Sr. Villaverde, pues si él no lo aprueba no se discutirá.

El ministro de Estado: Se discutirá cuando el Gobierno lo estime procedente.

(Fuertes rumores. El Sr. Mayner protesta ruidosamente).

El Sr. García Alix, en nombre de los individuos que formaban el anterior Gobierno, consigna que los amigos del Sr. Villaverde mantienen todos los puntos de vista del proyecto de saneamiento de la moneda, considerándolo como solución al problema económico.

Reconoce la libertad de la Presidencia y del Gobierno para ponerlo a discusión. (Bien, en la mayoría.)

El Sr. Junoy advierte que las interpelaciones de los republicanos no son obstáculo para discutirlo.

El Sr. Siivela (don Eugenio) afirma que puede discutirse en seguida, y dice que el Sr. Maura está equivocado al decir que existe una cuestión previa, preguntando luego si todo esto sería por miedo a la discusión. (Rumores en la mayoría.)

El señor marqués de Figueroa sostiene que en la comisión de Presupuestos surgieran dudas respecto a si se había de suscribir allí el dictamen ó en la comisión especial.

(Entre los moretistas, demócratas y republicanos se nota el movimiento precursor de una proposición incidental, pero no pasa nada después de muchos cabildeos.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se proclama diputado por Calatayud a don Gabriel Maura.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'22. Fin mes, 00'00. Fin próximo, 00'00. Francos, 39'80. Libras, 35'21.

Final del Congreso

10'35 n.

Se ha producido un escandalazo enorme en la sesión del Congreso.

El conde de Romanones pedía que se leyera una proposición incidental con objeto de poder discutir los medios de mejorar los cambios.

El presidente (Sr. Romero Robledo) se opuso levantando la sesión, dando lugar a protestas ruidosas.

Las Minorías

11'40 n.

Terminada la tumultuosa sesión del Congreso se han reunido los jefes de las minorías para tomar acuerdos, que consistieron en presentar en la primera sesión un voto de censura al Sr. Romero Robledo.

Congreso y Senado

11'55 n.

A última hora han rectificado los Sres. Zulueta y San Pedro en el debate referente a las relaciones hispano americanas.

En el Senado se ha defendido el Sr. Maura de los ataques que le dirigió el Sr. Dánvila con motivo del relevo del general Beranger calificando de injustas las apreciaciones del orden citado.

Varia

9, 0'45 m.

En el Consejo celebrado por los

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 8 febrero

Longitud en tiempo O. Horas, 5. Minis, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.

Meteorological data table with columns: HORAS de observación, BARÓNEMO y nivel del mar, TEMPERATURAS Normal, MÁXIMA, MÍNIMA, VIENTOS Dirección, Vel en 24 hs.

ministros han sido acordados varios indultos.

También se han ocupado los consejeros responsables de las declaraciones que hará el gobierno si el conflicto ruso-japonés llega al terreno de las armas.

El Sr. Maura tratará de conjurar hoy el conflicto entre el Sr. Romero Robledo y las minorías. Estas piensan que su proposición incidental contra el presidente de la cámara tenga carácter de urgencia y exigirán que sea discutida con preferencia al debate sobre el problema de los cambios.

Asegúrase que el voto de censura contra el Sr. Romero será apoyado por el Sr. Vega de Armijo.

Considerase insostenible la situación de Romero Robledo.

También se habla de recurrir a la obstrucción en el caso de que no prospere el voto de censura de las minorías.

—Dicen de Valladolid que un grupo de obreros pedía trabajo habiendo apedreado a los municipales, los que cargaron sobre los amotinados causando varios contusos.

EXTRANJERO

Sobre el conflicto ruso-japonés

Declaraciones importantes

París.—The Times publica hoy interesantes declaraciones del ministro del Japon en París y de un autorizado personaje ruso.

El primero ha manifestado que es inexacto que se haya recibido en Tokio la nota de Rusia, y que el gobierno del Mikado, en vista de que en los 25 días que han transcurrido sin recibir respuesta, Rusia ha hecho importantes preparativos militares, ha decidido la ruptura de relaciones ordenando a su ministro en San Petersburgo que lo comuniqué al gobierno ruso.

Lo que no puedo afirmar, ha añadido el ministro japonés, es si la ruptura de relaciones significa la guerra inmediata, siendo además poco probable que tenga buen éxito la intervención de las potencias.

El personaje ruso ha dicho por el contrario que toda responsabilidad de lo que ocurra caerá sobre el Japon por haber precipitado los acontecimientos.

Agrega que es evidente que el Japon ha roto las relaciones antes de recibir la nota rusa, porque sabía el espíritu conciliador en que está redactada, lo cual á puesto de relieve la intransigencia japonesa.

Resulta, pues, indudable, que el Japon quería la ruptura, y por esto ha concentrado su escuadra y ha hecho los preparativos militares.

Sucedá lo que quiera—ha terminado el aludido personaje,—Rusia verá venir tranquila los acontecimientos, dejando al Japon la entera responsabilidad de las consecuencias.

Conferencia

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Rusia en París.

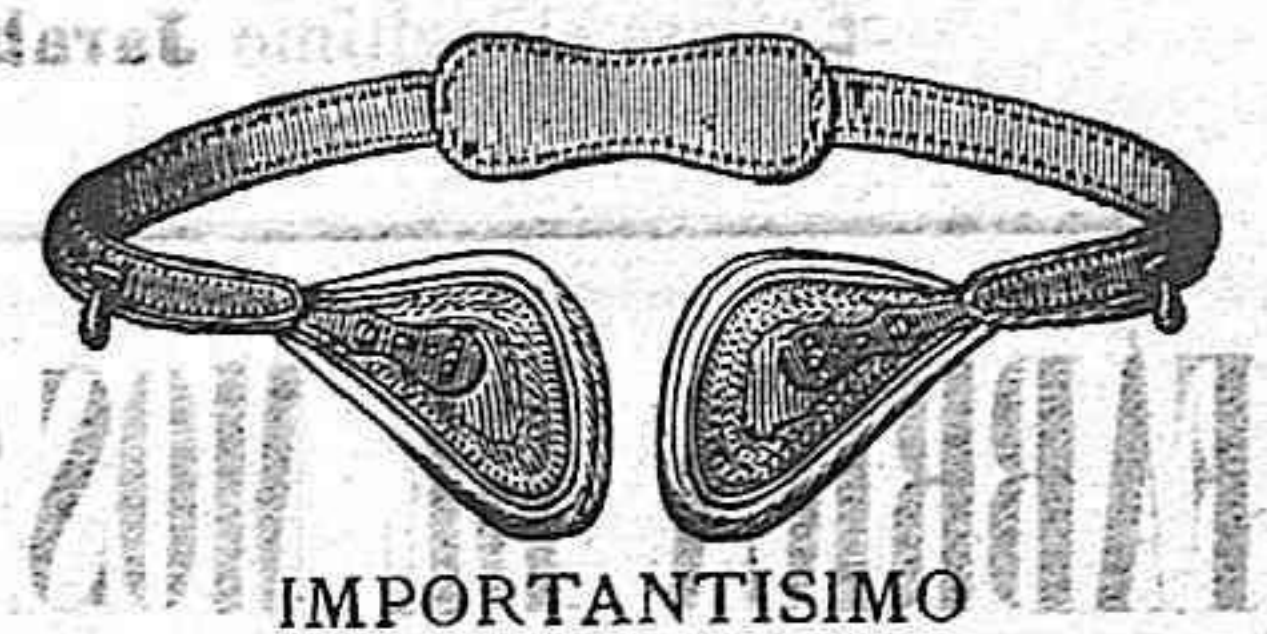
Se cree que no podrá evitarse la guerra á pesar del último esfuerzo que harán las potencias que desean la paz.

Bolsa de París, apertura

París.—3 por 100, 00'00. Exterior español, 88'15. Alicante, 279'00. Francos, 00'00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



à los Herniados (TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencats). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento: LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

QUINTAS

La General en España, domiciliada en Madrid. Por 750 pesetas se redime á todo riesgo la responsabilidad de activo. Pídanse condiciones al representante en Tarragona, don Mariano Roeh, calle de Augusto, núm. 11, 3.º

Centro de Instrucción Musical de Tarragona

EN EL

SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos) CLASES.—PROFESORES Solfeo y Teoría de la música, Sr. Ricomá. Piano y canto, Sr. Sabatés.

Violín y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del maestro Crickboom. Armonía y composición, Rdo. Eche-goyen, organista de esta Catedral.

A pesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.

Para más detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro, CASA AYNÉ

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de los anastésicos conocidos.

LA ACTIVA

Servicio diario de encargos de Tarragona á Barcelona y viceversa de Boxó y Foreada

Se recibirán los encargos en Tarragona, Unión, 7, despacho Central, hasta las cuatro de la madrugada, y en la calle de la Nao, 9, carpintería. En Barcelona: Puertaferriera, 23, portería y calle de Urgel, núm. 25 bajos.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT
El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— en —
GÉNEROS DE PUNTO
DE
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas. 10
Riera del Pino
Cerca la Rambla
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MARCA REGISTRADA
PRECIOS DE FÁBRICA

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE
VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje, y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 30 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

PASTILLAS SERRA: SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

EMULSION NADAL
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (*caabeza grasienta*), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, n^{os}. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION, 12, 1.º